



Expte. 58/2022

En el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Ribaforada, siendo las once horas del día dos de agosto de dos mil veintidós, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación que ha de emitir la propuesta de contratación de las obras incluidas en el proyecto de asfaltado camino vecinal en Ribaforada (Navarra), redactado por el ingeniero técnico industrial D. Francisco Javier Zardoya Gómez, de fecha 29/04/2022, sin visar.

Asistentes:

- Presidente: D. Tirso Calvo Zardoya, Alcalde del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal: D.^a María José Aragón García, Interventora del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal-Secretaria: D.^a Andrea Lafuente Bozal, Secretaria del Ayuntamiento de Ribaforada.

Constituye el objeto de la reunión el examen de la documentación presentada a requerimiento de esta Mesa de Contratación en sesión celebrada ayer, día 1 de agosto de 2022, y, en su caso, efectuar propuesta de adjudicación.

Al tratarse de una licitación electrónica, el licitador requerido ha presentado, en tiempo y forma (hoy día 2 de agosto de 2022) la documentación requerida, según se ha comprobado en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), procediéndose el mismo día 2 de agosto de 2022 a la apertura de los archivos electrónicos presentados que, contienen la documentación exigida en la cláusula 14 del pliego regulador de la contratación, comprobándose por los miembros de esta Mesa de Contratación que es correcta.

Acto seguido, la Mesa de Contratación, por unanimidad y en votación ordinaria, ACUERDA:

“Primero.- Señalar que, según se evaluó en reunión de esta Mesa de contratación de fecha 1/08/2022, la puntuación obtenida por las ofertas presentadas, en aplicación de los criterios de adjudicación, es por orden decreciente, la siguiente:

1. Construcciones y Excavaciones Erri Berri, S.L.: 88 puntos.
2. Construcciones Boreste, S.A.: 61,90 puntos.

Segundo.- Efectuar propuesta de adjudicación del contrato de obras para la ejecución de las incluidas en el en el proyecto de asfaltado camino vecinal en Ribaforada (Navarra), redactado por el ingeniero técnico industrial D. Francisco Javier Zardoya Gómez, de fecha 29/04/2022, sin visar, a la mercantil CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI, S.L., con CIF B31258346 y domicilio en C/ Alcalde Maillata, 37 B de 31390 Olite (Navarra), en la cuantía de CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (55.843,83), excluido IVA e incluidos Gastos Generales, Beneficio Industrial y el resto de conceptos, y en las siguientes condiciones según oferta adjudicataria:

- Reducción del plazo de ejecución de las obras en 30 días, quedando el plazo de ejecución en 10 días naturales a partir del acta de inicio de las obras.
- Garantía complementaria (plazo de garantía de la obra por encima del establecido en el pliego: CINCO (5) años, por lo que en total serán OCHO (8) años de garantía.





Tercero.- Elevar la propuesta de adjudicación indicada a la Junta de Gobierno Local en su calidad de órgano de contratación.”

Cumplido el objeto de la sesión, el señor Presidente da por finalizado el acto, levantando la sesión a las once horas y diez minutos del día señalado en el encabezamiento, ordenando la transcripción de ésta, de todo lo cual, como Secretaria, certifico y suscribo junto con los miembros de la Mesa de Contratación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

